

Datos Generales

Gaceta N°:	21394
Fecha de la Gaceta:	10/10/1989
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	7
Fecha de la Norma:	09/10/1989
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE REGULA EL DERECHO DE ASOCIACION EN GENERAL.
Comentario:	Por medio de este Decreto Ley se dictaron disposiciones en relación al derecho de asociación. A tal efecto, se señalan las organizaciones que podrían ejercer este derecho, los requisitos para la constitución de asociaciones y federaciones, y la forma en que las mismas podrían disolverse y liquidarse. TEMAS RELACIONADOS: ORGANIZACIONES, PERSONA JURIDICA, ASOCIACION, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO LEY, SOCIEDADES, DERECHO DE ASOCIACION.

Temas Relacionados

ASOCIACION
CONSEJO DE GABINETE
DECRETO LEY
DERECHO DE ASOCIACION
ORGANIZACIONES
PERSONA JURIDICA
SOCIEDADES

Referencias

DECRETO LEY 7						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 7						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	30	07/02/1990	21478	19/02/1990	DEROGADO	Este Decreto Ley fue derogado por el Decreto de

DE GABINETE				POR	Gabinete número 30 de 7 de febrero de 1990.
----------------	--	--	--	-----	---------------------------------------------

Jurisprudencia Constitucional
